

La necrópolis altomedieval de San Miguel de Arnedo (La Rioja)

David Eguizábal León*

1. Localización y contexto

San Miguel de Arnedo queda conformado por un amplio cerro en espolón que domina la localidad por el noroeste, constituyéndose como uno de los más distintivos elementos que dominan el paisaje de la comarca arnedana, destacando en especial la singular estampa de su flanco sur, un espectacular cortado vertical de roca arenisca profusamente horadado por numerosas cuevas (fig. 1).

Enclavado a la izquierda del curso medio del Cidacos, su estratégica ubicación en el territorio justifica su aprovechamiento, con una dilatada ocupación por el hombre a lo largo de varias etapas históricas, lo que ha hecho de este cerro el lugar más notorio de la arqueología de Arnedo.

La amplia cronología de sus restos se remonta a la I Edad del Hierro, le sigue un importante hábitat adscrito a la cultura celtibérica, y a continuación y tras una etapa de aparente inactividad, se gesta una necrópolis encuadrada en la Alta Edad Media, vinculada probablemente a la existencia de un antiguo monasterio así como un templo dedicado a San Miguel. A todo ello se suma el potente fenómeno rupestre manifestado en multitud de cuevas que perforan gran parte de su subsuelo, desde bodegas y cuevas-vivienda creadas en pleno siglo XX, hasta las originadas en momentos más inciertos, entre las que tal vez pudiera haber algunas de notable antigüedad.

*. Arqueólogo. Correo electrónico: eguileon@hotmail.com

Sus restos han atraído la atención de curiosos y eruditos desde hace ya más de cien años,¹ aunque no fue hasta la década de los años 70 del pasado siglo cuando se llevaron a cabo los primeros análisis con rigor científico.² En la actualidad, el conocimiento sobre el yacimiento de San Miguel es bastante amplio, merced sobre todo a la intensa labor arqueológica que se ha desarrollado a lo largo de la última década,³ aunque por otro lado el conjunto de la información disponible es muy desigual, ya que todos los estudios habidos hasta la fecha se han centrado casi exclusivamente en la ocupación celtibérica. El gran potencial del yacimiento de San Miguel ha residido precisamente en la extraordinaria conservación de sus restos celtibéricos, proporcionando cuantiosos y enriquecedores hallazgos que le han encumbrado como uno de los más representativos de La Rioja.

2. Acerca de San Miguel de Arnedo. Datos históricos y restos conocidos

Como cabe esperar, el nombre de este cerro proviene de la presencia de un centro religioso enclavado en el mismo, que, parece fuera de duda, es el que motivó la gestación y desarrollo de la necrópolis que aquí se trata.

La referencia más antigua que se conoce hasta el momento acerca de San Miguel de Arnedo nos lleva hasta el siglo XI, a través de una cita documental que muestra la existencia de un monasterio bajo esta advocación.⁴ No mucho después, en el siglo XIII, los documentos que aluden a San Miguel lo identifican también como iglesia y parroquia.⁵ Tras estos escasos aunque valiosos datos que aportan las fuentes, se produce un silencio documental que alcanza hasta el siglo XVI. Cuando San Miguel vuelve a ser

1. La referencia más antigua recogida en una obra sobre los restos de San Miguel datan del año 1907, de la que es autor Tarazona Garrido 2009 (1907).

2. Por un lado las publicaciones de Castiella Rodríguez 1975; 1977. Por otro se realizaron 4 breves campañas de excavación sistemáticas entre mediados de los 70 y 80, promovidas por el entonces Museo Provincial de Logroño y la Universidad Autónoma de Madrid, aunque no se publicó nada de aquellos trabajos.

3. Quien suscribe este artículo lleva la dirección de este yacimiento desde el año 2004, y la última campaña realizada, en 2015, se centró precisamente en la necrópolis altomedieval. Sobre lo referente a la Edad del Hierro en San Miguel puede verse una síntesis de corte divulgativo en Eguizábal León 2014.

4. Fechado en 1063, un documento recoge la donación que Sancho Fortúnez hizo del monasterio de San Miguel de Arnedo para incorporarlo al de San Prudencio de Monte Laturce. Puede verse en Pérez Carazo 2014, 148. En realidad hay otra fuente que retrotrae el monasterio de San Miguel de Arnedo nada menos que al siglo VI, pero no goza de credibilidad dada su procedencia de los falsos cronicones: Argaiz Bravo 1668, 436/ 489.

5. Pérez Carazo 2014, 186/ 191-192.

nombrado, se ha producido un cambio en su designación, presentándose ahora como ermita.⁶ Y así parece que debió proseguir hasta el fin de sus días, ya que en la fecha conocida de su contundente “eliminación” sigue apareciendo como la ermita de San Miguel: fue hacia el año 1870 cuando por su mal estado y abandono fue demolida por orden del párroco de entonces.⁷

En base al actual conocimiento de las fuentes escritas y arqueológicas en conjunto sobre este asunto, se admite que en todas las menciones se trata del mismo elemento y lugar. Así, a través del tenue hilo que se puede seguir en estos exiguos retazos históricos, cabe suponer que lo que en origen pudo surgir como un monasterio y parroquia, con el paso del tiempo iría perdiendo peso a costa seguramente de las otras tres parroquias que ya había también en Arnedo⁸ (Santa Eulalia de Mérida, San Cosme y San Damián y Santo Tomás), declinando su status hasta el de una simple ermita.

Los restos arquitectónicos de este antiguo templo están perfectamente localizados. Se trata de una construcción que se ajustó al mismísimo borde del cortado sur del cerro, ocupando el vértice oriental de una amplia plataforma triangular a media altura de la ladera. Sin embargo, apenas se sabe nada de las características de este edificio, precisamente los laterales sur y este que se exponen al vacío quedan parcialmente visibles, pudiendo apreciar sus fábricas a base de sillarejo y mampostería, pero resulta insuficiente como para aventurar una datación o fijar otros detalles. Por el momento se desconocen incluso sus dimensiones y posible forma en planta (fig. 2).

2.1. La Cueva de los Cien Pilares

Al inicio se ha aludido al fenómeno rupestre del cerro de San Miguel. Es ampliamente conocido el desarrollo que esta arquitectura llegó a alcanzar entre las poblaciones del curso medio del Cidacos, con varios casos bien conocidos y estudiados que sitúan su origen tardo-antiguo y vinculado al culto eremítico,⁹ siendo además precisamente en Arnedo donde el profe-

6. Díaz Bodegas 1998, 26.

7. Tarazona Garrido 2009 (1907), 73.

8. Y que además se localizan dentro de la propia población, propiciando el *apud ecclesiam*, mientras que San Miguel quedaba apartado.

9. A modo recopilatorio del Cidacos puede verse Monreal Jimeno 1989, Pascual Mayoral 1999, Faulín García - Cinca Martínez 1999, Cinca Martínez - Pascual Mayoral - González Blanco 1999, Faulín García *et al.* 1999a, Faulín García *et al.* 1999b.

sor Urbano Espinosa junto con otros autores realizó uno de los trabajos pioneros en nuestra región, identificando la iglesia rupestre del Patio de los Curas.¹⁰

El objeto de este artículo no es ni mucho menos entrar en estas cuestiones, pero sí que se ha querido poner de relieve, aunque sea de modo superficial, una de las manifestaciones rupestres que atesora el cerro de San Miguel y que, al igual que ocurre en numerosos ejemplos repartidos por la península ibérica, es muy posible que guarde un vínculo directo tanto con la necrópolis como con el complejo religioso que la originó.¹¹

Se trata de la conocida como Cueva de los Cien Pilares, que independientemente de su correcta o no interpretación, constituye una de las muestras más singulares y paradigmáticas de la arquitectura rupestre de La Rioja.¹² En realidad, no se trata de una sola cueva en específico, sino que bajo esta denominación queda englobado todo un conjunto de múltiples salas, cámaras y galerías que recorren de parte a parte y en varios niveles toda la mitad superior del cortado sur del cerro, estando muchas de ellas interconectadas entre sí por el interior. La mayoría de estos espacios ha quedado abierta al precipicio por la erosión, propiciando la característica imagen paisajística, aludida al inicio, de numerosas aberturas abigarradas y repartidas por casi toda la pared vertical. Es esta disposición, junto a los abundantes pilares que en el interior de varias de estas cuevas sostienen los techos, lo que le ha valido al conjunto el sobrenombre de Cueva de los Cien Pilares (fig. 3).

Desde que el arnedano padre Tarazona lo planteó ya a comienzos del siglo XX,¹³ han sido varios los eruditos e historiadores posteriores que se han hecho eco de la posible vinculación directa entre esta Cueva de los Cien Pilares y el primitivo monasterio de San Miguel. A pesar del desconocimiento indicado sobre las características del templo que en última instancia sirvió de ermita, sí que se intuye que sus dimensiones no debieron ser importantes, por lo que apunta a que muy posiblemente se trataría de un edificio dedicado tan sólo a funciones de culto. Así, y ante la aparente ausencia de otros espacios o edificios que viniesen a cubrir las posibles necesidades de la comunidad monacal, es lo que ha abocado a dirigir las

10. González Blanco - Espinosa Ruiz - Sáenz González 1979, 1129-1142 y Espinosa Ruiz 1986, 29-30, 38 y 178.

11. Monreal Jimeno 1989; López Quiroga - García Pérez 2014.

12. A pesar de lo cual no ha sido objeto de ningún análisis en profundidad hasta la fecha.

13. Tarazona Garrido 2009 (1907).

miradas hacia las cuevas. Baste indicar que precisamente junto a los restos de la ermita así como de la necrópolis se encuentra el acceso de dos importantes secciones de la Cueva de los Cien Pilares y, sin entrar en detalles ni interpretaciones, la verdad es que se trata de espacios verdaderamente sugerentes que bien merecerían un análisis específico (fig. 4).

3. La necrópolis altomedieval

La de San Miguel es una necrópolis más de las que quedan de modo genérico encuadradas en la Alta Edad Media, extendidas a la mayor parte de la península ibérica, y que en este caso parece que se compone sobre todo de las llamadas tumbas antropomorfas, talladas en la roca arenisca con la cabecera diferenciada, aunque también hay constancia de tumbas de lajas, así como muy posiblemente tumbas de fosa simple.¹⁴

Hasta ahora todo apunta a que la necrópolis de San Miguel se ajusta aproximadamente a la mitad oriental del cerro, que culmina en un apuntado espolón cortado en vertical por el sur, mientras que su cara norte conforma varios niveles o plataformas escalonadas (fig. 5). Es la parte más próxima al actual casco viejo, y cabe razonable admitir que el antiguo hábitat vinculado a los enterramientos ocuparía el mismo emplazamiento. La inexistencia por el momento de un trabajo de campo pormenorizado sobre esta etapa, unido a importantes alteraciones y destrucciones a causa de la semiurbanización de las zonas media y baja de las laderas del cerro, no ha permitido acotar con precisión la dispersión de las tumbas, aunque con un reducido margen de duda se podría hablar de una superficie de en torno a 9.200 m² (en total el cerro tiene unas ocho hectáreas).

Lo que parece muy seguro es que la zona nuclear de esta necrópolis sería la más inmediata al templo antes indicado, distribuyéndose en torno a la plataforma triangular que queda a media altura del cerro. Es el nivel más elevado de los enterramientos, de modo que cabe suponer que a partir

14. Indicios apreciados en prospección superficial.

de este espacio, que viene a ser el extremo suroeste de la necrópolis,¹⁵ ésta se fue extendiendo ladera abajo hacia el norte y el este (fig. 6).

Repartidas por diversos puntos, no resulta difícil localizar varias sepulturas que han quedado expuestas en superficie, en general muy erosionadas o incluso parcialmente seccionadas. Aún haciendo un recuento de ellas, en el actual estado del conocimiento no parece viable ni prudente tratar de aportar una estimación sobre el volumen de enterramientos, o la posible secuencia temporal de la necrópolis, ya que como se viene diciendo la información reunida resulta un tanto exigua en muchos aspectos, con apenas estudios o trabajos de cierto calado. Entre lo poco que se puede contar, fue el profesor Urbano Espinosa quien, con motivo de un pequeño desmonte incontrolado, tuvo que acudir de urgencia para tomar registro de los restos aparecidos, consistentes en cuatro enterramientos tallados antropomorfos.¹⁶ Al encontrarse ya alterados y sin más contextualización, sólo pudo hacerse una valoración amplia con el encuadre habitual en los siglos altomedievales.

3.1. La campaña de 2015¹⁷

De toda la labor arqueológica que se viene desarrollando en San Miguel de un modo más o menos sistemático desde el año 2004, estos trabajos son los únicos que hasta ahora se han centrado específicamente en la necrópolis altomedieval. La actuación implicó a una reducida superficie de la zona de El Calvario, y se descubrió un total de nueve enterramientos tallados en la roca arenisca (fig. 7).

Se trata de una franja de ladera en la que la sedimentación existente era muy reducida, lo que unido a las alteraciones propias del lugar motivó la

15. En este punto conviene indicar que esta plataforma superior de la necrópolis también acoge así mismo las últimas estaciones de un Via Crucis, de modo que a esta subzona dentro del cerro de San Miguel también se le denomina como El Calvario. Al igual que otros, este Via Crucis se debió instaurar por los franciscanos, y parece que su origen pudiera ser algo anterior al siglo XVII. Comenzando en la iglesia de San Cosme y San Damián, su recorrido consta de 14 estaciones, varias de ellas consistentes en un pilar exento hecho de ladrillo macizo con una pequeña hornacina y rematado en pico, resultando el cerro de San Miguel y junto a su antigua iglesia y/o ermita el lugar idóneo para rememorar el Gólgota, de modo que este particular monte calvario acoge las cinco últimas estaciones. En la actualidad sigue muy arraigada en Arnedo la procesión del Via Crucis de Viernes Santo, en la que cada año dos arnedanos elegidos a sorteo portan una gran cruz de madera. Dicho todo esto, cabe aclarar que para el caso de Arnedo es completamente indistinto y equivalente referirse al cerro de San Miguel o bien a El Calvario.

16. Informe de Agosto de 1984, inédito. Junto a los restos aparecidos accidentalmente, Urbano Espinosa Ruiz también identificó otros dos enterramientos presuntamente intactos aunque no se actuó en ellos.

17. Promovida por Fundación Cajarioja.

presencia de una estratificación escasamente significativa, con rellenos removidos, sin materiales ni otros indicios que ayuden a fijar un encuadre cronológico más concreto, con tumbas parcial o enteramente profanadas.¹⁸

De hecho, de las nueve tumbas identificadas, cuatro son las que estaban completas y en un estado de conservación más o menos bueno, y de ellas en tan sólo tres permanecían los correspondientes cadáveres, dos aparentemente intactos y otro cuerpo al que le habían desaparecido las dos piernas al completo. En ninguno de estos casos quedaba rastro alguno de cubierta, aunque se puede aseverar que la tuvieron, tal y como prueban algunos rebajes laterales para el apoyo de losas así como otros ejemplos que se han podido apreciar en prospección superficial. Por ello, incluso cabe dudar de la fiabilidad de los rellenos que cubrían los cadáveres, además de que como se viene diciendo no se documentó ningún ajuar ni otros elementos con una vinculación cronológica.¹⁹

Descripción de las tumbas

Salvo en un caso que no queda claro, las restantes ocho sepulturas se ajustan al mismo patrón morfológico, siendo del tipo antropomorfo, rebajadas en la roca arenisca, con la parte de la cabecera de formas rectas en general, hombros bien marcados y cabeza diferenciada, estrechándose hacia los pies hasta un remate redondeado.

El conjunto se reparte en dos alineaciones, ajustada cada una a un escalón que forma la ladera de roca. En el inferior, un poco al norte respecto al otro, hay tres tumbas bastante estropeadas de las que sólo queda su mitad superior (fig. 8, tumbas 1, 2 y 3), cortadas al quedar en el mismo borde del escalón, y en cuyo interior nada apareció puesto que ya se encontraban expuestas en superficie. En el otro escalón las otras seis. De ellas, la más occidental (tumba 9) también fue seccionada, quedando sólo los pies, mientras que las demás están muy completas, salvo la tumba 7 que es la que ofrece dudas, de la que sólo queda la talla de uno de sus laterales y lo que parece el inicio de la cabecera, dando la sensación de que quizás pudiera correspon-

18. Ya no sólo los arrastres pluviales han sido especialmente marcados, dejando el terreno bastante deslavado en la zona de los trabajos, sino que, al igual que con tantas otras necrópolis, la proximidad a la actual población junto al reclamo que este tipo de sepulturas siempre ha despertado, ha motivado que se haya visto profanada a lo largo del tiempo. Aún más, la proliferación de las casas-cueva durante buena parte del siglo XX también supuso un importante factor de la destrucción de restos en general en el cerro.

19. Se recogió algún que otro fragmento de cerámica celtibérica, un hecho completamente obvio en este caso en el que las tumbas están cortando e invadiendo los niveles anteriores.

der a un perfil en bañera, sin cabeza diferenciada, aunque cabe admitir que en general está bastante arrasada (fig. 9).

Además de esta semejanza formal, las dimensiones son así mismo muy parecidas, pudiendo afirmar que en todos los casos se trataría de individuos adultos. Entre las tumbas cuya conservación ha permitido una medición adecuada, la anchura máxima general oscila entre 40 y 50 cm, mientras que la longitud está entre 1,80 y 2 m (fig. 10).

Respecto a su distribución, puede decirse que el conjunto observado guarda un cierto orden, siguiendo más o menos una alineación en la que incluso se respeta una distancia muy similar entre unas y otras, de en torno a 1 metro o poco más en la mayoría de casos. Al menos en esta zona de la necrópolis viene a mostrar una ordenación del espacio, lo que podría entenderse como un afán de previsión y planificación.

La orientación de todas ellas es la considerada como habitual, dispuestas para que la cabeza del difunto mire hacia la salida del sol según se incorpore el día de la Resurrección, aunque en este caso no se ajustan al tradicional eje hacia el este, esto es, con los pies al este y la cabeza al oeste, sino que todas las tumbas de este grupo quedan desviadas unos 45°, apuntando por tanto al noreste. No es algo en absoluto anómalo, y de hecho con respecto al motivo para la orientación de los enterramientos hay diversidad de opiniones y argumentos que atienden a distintos factores, como la orientación y/o emplazamiento del edificio de culto, la presencia de algún hito en el territorio, o incluso condicionantes geológicos o del relieve del propio terreno.²⁰ Y por supuesto también está la posición con respecto al sol, pudiendo aplicar la conocida “teoría del arco solar”,²¹ que determina en qué época del año se creó la tumba (que no implica uso) en función de la coincidencia entre el eje de la tumba y la salida del sol. Según esto, este grupo de tumbas de San Miguel se habrían creado hacia la primavera-verano, aunque por otro lado se trata de un método al que no se concede demasiada confianza.

La posición de los cuerpos y su estudio antropológico

Ya se ha indicado la preservación del cadáver en tan sólo tres sepulturas, uno de ellos además incompleto. La conservación en general de los restos óseos ha sido un tanto deficiente, presentando un estado algo quebradizo y

20. Gutiérrez Cuenca 2015.

21. Rahtz 1978.

con porciones incluso reblandecidas debido a las condiciones ambientales. Por otro lado, también se ha visto la total ausencia de ajuar y otros elementos asociados, así como se mantienen ciertas reservas con respecto a los rellenos de las fosas al encontrarse muy cerca de la superficie y sin cubierta, aunque ciertamente no se han advertido claros síntomas de alteración o perturbación en los huesos salvo el aludido cuerpo al que le faltan las piernas, claramente sustraídas con posterioridad.

Todos los cuerpos presentaban el habitual acomodo en posición de decúbito supino, con las piernas completamente estiradas y los brazos flexionados. El individuo de la tumba 4 tenía la mano izquierda sobre el regazo, estando el brazo derecho más cerrado aún con la mano sobre el pecho (fig. 11), el de la tumba 6 (sin piernas) tenía las dos manos sobre el regazo, y así mismo estaba el de la tumba 8. Atendiendo precisamente a la posición de los brazos también existen ciertos patrones que en ocasiones pueden tener una vinculación cronológica y sobre lo que se vierten diversas propuestas: parece como que a lo largo del tiempo ha podido haber más o menos una tendencia hacia una flexión de los brazos cada vez más cerrada, de modo que podría hablarse de un predominio de brazos estirados a los lados durante la Tardoantigüedad, brazos flexionados con manos sobre el regazo o la mitad inferior del tronco a lo largo de la Alta Edad Media, y brazos doblados en ángulo recto y/o sobre el pecho a partir de la Baja Edad Media.²² Parece razonable que para el caso de San Miguel, con un registro compuesto por tan sólo tres individuos, pudiera resultar un tanto precipitado tratar de establecer conclusión alguna cuando ni siquiera se sabe si se trata o no de una constante para el resto de la necrópolis.

En cuanto al análisis antropológico de los restos recuperados, ha sido realizado por el doctor en antropología médica Julio Martínez Flórez,²³ procediendo a la identificación del sexo, talla y edad aproximada de cada individuo, atendiendo también al índice de robustez, a partir del cual se propone cuál pudo ser la actividad o dedicación de la persona en vida. De acuerdo a sus conclusiones generales, este pequeño grupo se correspondería a una población mediterránea. A continuación se pasa a transcribir una síntesis de sus resultados.

22. Gutiérrez Cuenca 2015, 584-587; Vega Maeso - Carmona Ballesteros - Abellán Villastrigo 2008, 37.

23. Cabe mostrar aquí el más sincero agradecimiento al ofrecimiento voluntario y altruista por parte de Martínez Flórez para llevar a cabo este estudio.

Tumba 4. El individuo se corresponde a una mujer adulta joven, con edad comprendida entre los 25 y 45 años, y su estatura aproximada oscilaría entre 152 y 155 cm. Los valores obtenidos para el índice de robustez de los huesos conservados muestran una robustez significativa, lo que lleva a plantear que se trataría de una mujer habituada a una actividad laboral importante, posiblemente agricultura.

Tumba 6. Es la muestra más incompleta, aunque permite indicar que se corresponde a un hombre, de entre 30 y 40 años, que mediría unos 165-167 cm de altura. Su índice de robustez muestra que no desarrollaba una labor manual dura que potenciase la musculatura asociada a la cintura torácica.

Tumba 8. De nuevo se trata de una mujer adulta, de edad sin determinar, y cuya estatura se situaría hacia los 151 y 153 cm. Al igual que en el otro caso femenino, en la relación torácico-pélvica muestra un claro predominio en la musculatura de la extremidad superior respecto a la inferior, lo que conduce del mismo modo a la hipótesis de que desarrollase una actividad laboral de tipo manual duro, posiblemente vinculada con trabajos agrícolas.

4. Valoraciones finales

El principal propósito de este artículo ha sido dar a conocer esta necrópolis en sí misma, sin entrar en mayores consideraciones de contextualización histórica y espacial, centrandó el foco esencialmente en sus propios restos materiales.

Tal y como se ha mostrado, el actual nivel de conocimiento resulta básico en muchos aspectos. Y la reciente a la par que breve actuación arqueológica apenas ha aportado algo más de luz al conocimiento general que ya se tenía. No obstante, todo suma por poco que sea.

La información reunida se restringe en esencia a la estructura misma de las tumbas junto con sus cuerpos, sin poder contar con una estratigrafía mínimamente significativa ni otros elementos asociados. Y he aquí que conviene ser tremendamente cauto con respecto a las implicaciones que pudieran extraerse tanto de la tipología de las sepulturas como de la colocación de los cadáveres, precisamente y sobre todo por tratarse en este caso de un contexto por ahora muy aislado y con ejemplos escasos.

Puede decirse que el posicionamiento de los brazos es el que cabría esperar de acuerdo al encuadre altomedieval, coincidiendo las manos en el regazo en dos de los tres cuerpos, resultando claro que la colocación asimé-

trica en el tercero responde a cualquier otra circunstancia antes que a algo ritual. Por otro lado, también cabe señalar que los huesos recuperados en cada una de las sepulturas corresponden a un mismo individuo, sin presencia de restos pertenecientes a otra persona, lo que *a priori* descarta posibles reutilizaciones en los casos documentados, una práctica nada extraña en estas necrópolis.

La valoración de las tumbas atendiendo tan sólo a su forma y estructura es una cuestión compleja y difícil sobre la que se ha vertido mucha tinta. No cabe duda de que para poder llegar a afinar las dataciones, en el caso de San Miguel de Arnedo como en cualquier otro, hay que ampliar mucho el horizonte, ya no sólo con la obtención de estratigrafías útiles y el posible aporte de materiales, sino además perfeccionando el entendimiento del contexto social y espacial en el que la necrópolis se gestó y desarrolló. En lo que respecta en concreto a las tumbas antropomorfas, su cronología es amplia y, como se viene insistiendo, resulta muy comprometido precisarla a partir tan sólo de su morfología. Aunque parece tuvieron su mayor auge entre los siglos IX y XI, se retrotraen al menos al siglo VII, y algunos ejemplares incluso al VI, así como por el otro extremo se admite su perduración hasta los siglos XII y XIII.²⁴

Las fuentes documentales apuntan a una cierta antigüedad, que no obstante se necesita contrastar. No sólo la superficie excavada es muy reducida, y huelga decir lo arriesgado de generalizar tan pocos datos, sino que además hay un total desconocimiento del edificio religioso en torno al cual se vertebrarían los enterramientos. Un estudio detallado del mismo supondría una aportación importante para entender muchos aspectos de la necrópolis, para la que de momento no podemos sugerir fechas *post quem* ni *ante quem*.

24. Gutiérrez Cuenca 2015, 522-526; López Quiroga - García Pérez 2014; Padilla Lapuente - Álvaro Rueda 2010; Martín Viso 2005-2006.

Bibliografía

ARGAIZ BRAVO, FR. G. DE. 1668. *Población Eclesiástica de España y Noticias de sus Primeras Honras, continuada en los escritos, y Chronicon de Hauberto, monje de San Benito*. Tomo I, Parte segunda, Madrid: Imprenta Real.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. 1975. “Un nuevo yacimiento celtibérico en Arnedo (Logroño)”, en: *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva 1973)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 627-632.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. 1977. *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. - PASCUAL MAYORAL, M.^a P. - GONZÁLEZ BLANCO, A. 1999. “La cueva de ‘Cienta’ (Arnedo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 149-162.

DÍAZ BODEGAS, P. 1998. *Libro de visita del Licenciado Martín Gil*, Logroño: Diócesis de Calahorra y La Calzada - Logroño.

EGUIZÁBAL LEÓN, D. 2014. “Prehistoria y Edad Antigua”, en: M. Sáenz Rodríguez (coord.), *Historia de la Ciudad de Arnedo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 64-96.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana en La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

FAULÍN GARCÍA, C. - CINCA MARTÍNEZ, J. L. 1999. “La cueva de ‘Los Llanos’ (Arnedo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 133-148.

FAULÍN GARCÍA, C. ET AL. 1999a. “La cueva de Santa Eulalia Somera (Arnedillo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 163-178.

FAULÍN GARCÍA, C. ET AL. 1999b. “Una nueva Iglesia en el monasterio de Vico (Arnedo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 259-278.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. - SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.^a 1979. “Epigrafía cristiana en una iglesia rupestre romano-visigoda en Arnedo (Logroño)”, en: *XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo 1977)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1129-1142.

GUTIÉRREZ CUENCA, E. 2015. *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, Santander: Universidad de Cantabria.

LÓPEZ QUIROGA, J. - GARCÍA PÉREZ, L. 2014. “Las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica. Tipología, cronología y problemas de interpretación”, en: J. López Quiroga - A. Manuel Martínez Tejera (eds.), *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: De la investigación a la puesta en valor*, Oxford: Archaeopress, 36-83.

MARTÍN VISO, I. 2005-2006. “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Côa”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología* 31-32, 83-102.

MONREAL JIMENO, L. 1989. “Eremitorios rupestres altomedievales (El alto valle del Ebro)”, *Cuadernos de arqueología de Deusto* 12, 209-217.

PADILLA LAPUENTE, J. I. - ÁLVARO RUEDA, K. 2010. “Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)”, *En la España medieval* 33, 259-294.

PASCUAL MAYORAL, M.^a P. 1999. “Columbarios de la Rioja y su distribución geográfica”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 87-118.

PÉREZ CARAZO, P. 2014. “Edad Media”, en: M. Sáenz Rodríguez (coord.), *Historia de la Ciudad de Arnedo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 123-292.

RAHTZ, PH. 1978. “Grave orientation”, *The Archaeological Journal* 135, 1-14.

TARAZONA GARRIDO, M. 2009 (1907). *Datos para la historia de la ciudad de Arnedo*. Biografía del autor y de su obra, por Felipe Abad León, Logroño: Ochoa Editores (transcripción del manuscrito original inédito).

VEGA MAESO, C. - CARMONA BALLESTERO, E. - ABELLÁN VILLASTRIGO, M.^a 2008. “La vida a través de la muerte en la edad media: la necrópolis de la iglesia vieja de San Vicente de Potes (Cantabria)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 15, 29-50.

Figuras

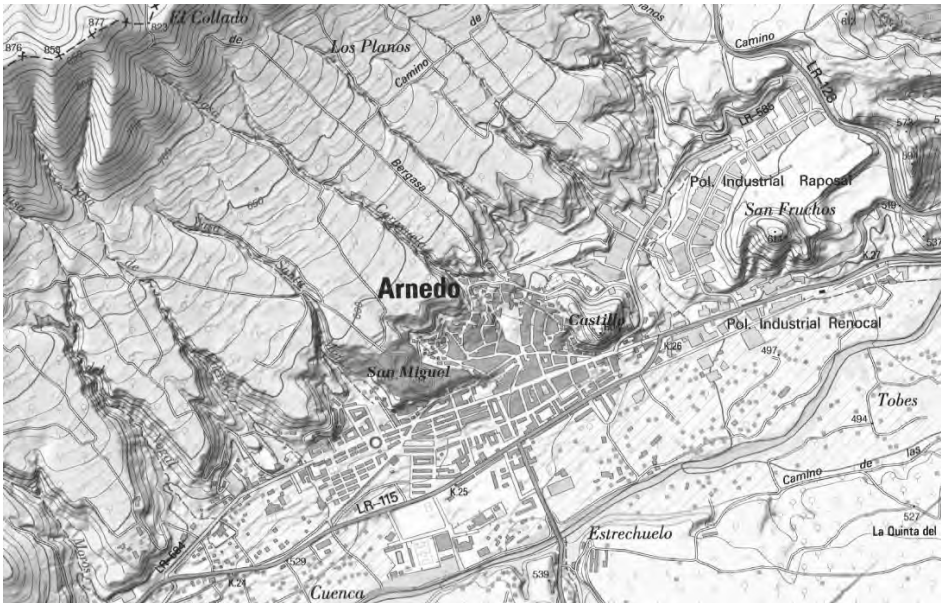


Fig. 1. Localización general del cerro de San Miguel.



Fig. 2. Restos de la ermita visibles al borde del cortado.



Fig. 3. Conjunto de la Cueva de los Cien Pilares en el cortado sur del cerro.



Fig. 4. Uno de los interiores de la Cueva de los Cien Pilares.



Fig. 5. Aproximación a la extensión de la necrópolis y zona de El Calvario.



Fig. 6. Ladera norte de San Miguel, con la zona de El Calvario señalada.

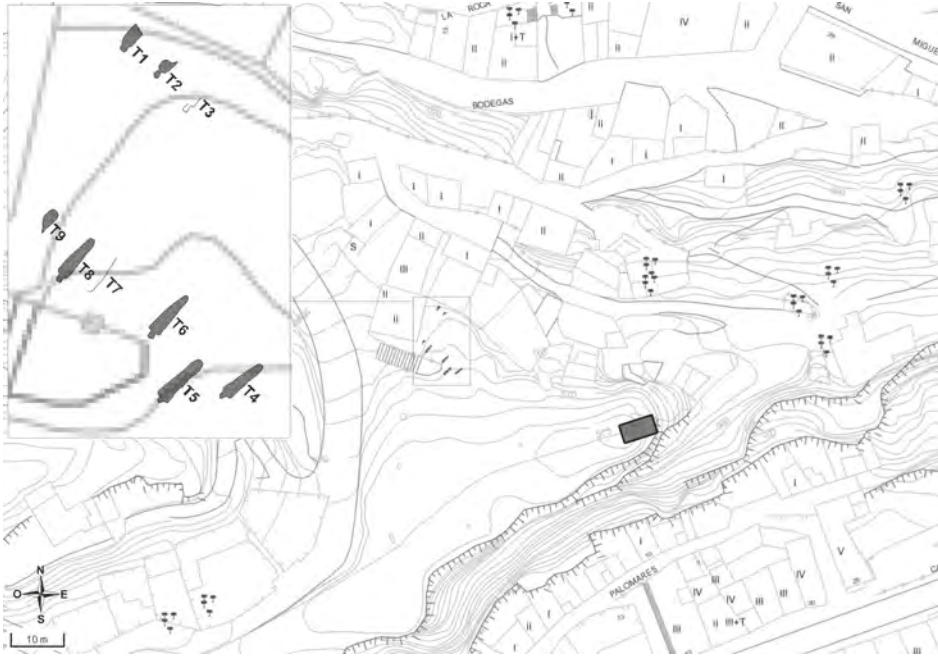


Fig. 7. Plano de las sepulturas documentadas en la campaña de 2015.

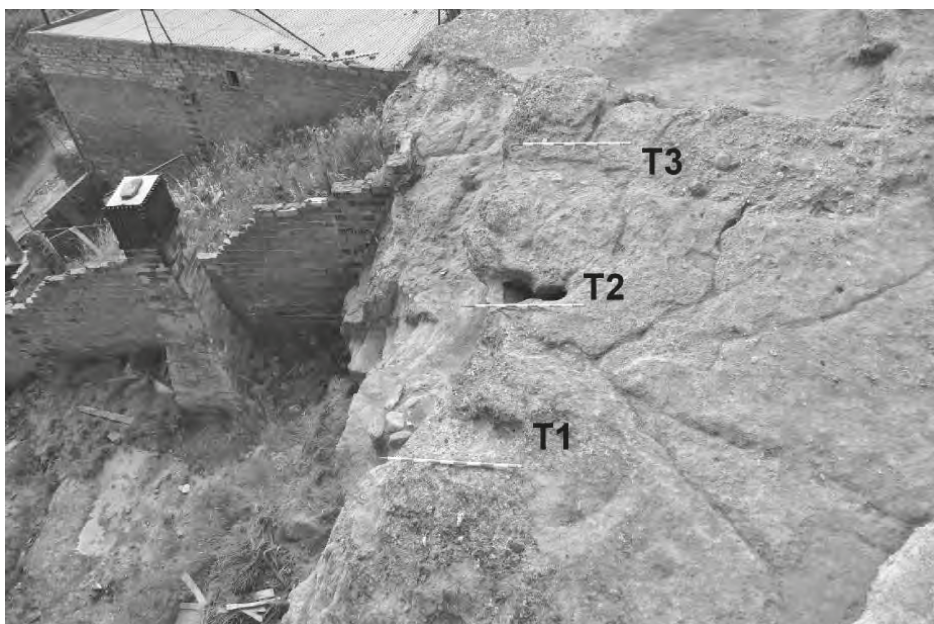


Fig. 8. Situación de las tumbas 1, 2 y 3.



Fig. 9. Situación de las tumbas 4, 5, 6, 7, 8 y 9.



Fig. 10. Ejemplo de la tumba 4 tras su excavación.



Fig. 11. Individuo de la tumba 4.